

—Esa reconvencción hacéda á la poderosa reina Isabel, de cuya órden he venido.

—Comprendo ya por qué se me permitió salir á pasear.

—Mucho me alegro, señora.

—Idos, Sir Georges: sois demasiado vil, y demasiado rastrero, para que la reina de Escocia se abata hasta el punto de dirigiros la palabra. Decid solamente á vuestra orgullosa reina, que hay dos cosas que no tiene poder para quitar-me, y son: mi sangre escocesa, y mi fe católica (12).

Sir Georges se retiró avergonzado y confuso.

El 25 de Septiembre de 1585, se le trasladó á su última prisión del castillo de Fotheringay, y allí se le infirieron los mas degradantes ultrajes. Se le quitó el trono que tenía en su habitación: se omitió darle el título real: los guardias permanecieron con la cabeza cubierta en su presencia, y hasta se le privó en los últimos días de un lecho en que dormir.

Cuando los pocos amigos de María consideraron que las intrigas de los reformistas estaban á punto de precipitar á Isabel á cometer un atentado, estrecharon de tal manera al conde de Leicester, que consiguió al fin el que la reina inglesa concediese una entrevista á María, para lo cual se permitió á ésta que saliese á dar unos paseos por las cercanías de su prisión, á la vez en que saliendo á cazar por el mismo sitio, se encontrasen las dos como por casualidad.

La Salud de María cada vez se debilitaba mas; de suerte, que era necesario que su nodriza Ana y alguna otra de las pocas servidoras que tenía, la tomasen de los brazos, y la ayudasen á andar.

Conforme se había previsto, las dos reinas se encontraron una tarde debajo de un soto de árboles. ¡Qué contraste! Isabel arrogante, llena de pompa y esplendor; María abatida, enferma, con dos únicas mugeres piadosas y compasivas que la acompañaban en su desgracia. La una, con un gran reino humillado ante sus plantas; la otra, con una prisión por palacio.

El primer movimiento de María, luego que vio á Isabel, fue el de retirarse; pero el conde de Leicester se lo impidió, diciéndole en voz baja:

—Señora, la esperanza de vuestros amigos está fijada en esta entrevista; no os refuseis á ella, quizá será para vuestra salud.

—Muy pocas esperanzas me quedan de restablecerla, querido primo, contestó María con una amarga sonrisa; pero cierta predilección que tuvisteis por mí, en tiempos menos azarosos, no se me olvida. Consentiré.

—Cred, dijo Isabel acercándose, que ya que la casualidad nos ha hecho encontrar, rehusaba mi noble hermana. . . .

—Señora: desde mi venida á vuestro reino, [12] Walter Scott.—Historia de Escocia.

contestó María con dignidad, he solicitado tener una entrevista con vos, y lo habeis rehusado. . . En cuanto á mí, nada tengo que me impida el hallarme frente á frente de mi augusta parienta, la reina de Inglaterra.

—Muy pálida y muy estenuada estais, noble María, repuso Isabel sin darse por entendida del sarcasmo.

—Es muy posible, señora: los baldones y sufrimientos que he tenido en diez y nueve años de cautividad, no son los elementos mas apropiados para conservar la salud y la belleza. En cuanto á vos, mi noble hermana, os encuentro mas hermosa, con unos colores de rosa en las mejillas que demuestran que sois feliz, muy feliz. Eso os he deseado siempre, desde los solitarios y profundos hierros de mi prisión: credo, señora.

—Decias, hermana mía, interrumpió Isabel, procurando desviar la conversacion del giro que tomaba, que os han tratado mal.

—Y me lo preguntais, señora?

—Yo he dado órden de que se os prodiguen todo género de atenciones, de que vuestras habitaciones estén adornadas con el bato real que merecéis, y de que se conserve á vuestros servidores. . . En fin, he deseado que en mis castillos reales, donde os he guardado por la seguridad de vuestra propia persona, no tuvierais que estrañar á vuestros palacios de Holy Rood, de Dumber y de Glasgow.

—Gracias, mil gracias señora, respondió María con sonrisa irónica: os digo que estoy muy reconocida, y que en verdad, no he estrañado mis palacios de Dumber y de Glasgow. Me habeis mandado carceleros tan humanos y tan complacientes, habeis procurado complacerme hasta en las minuciosidades mugeriles; os habeis por último portado tan bien, que todo esto me tiene con la cabal salud, con la alegría, con el buen humor que veis.

—Si esta entrevista debe prolongarse, espero que mi hermana dejará ese tono de sarcasmo, y tendrá en cuenta que habla con la reina de Inglaterra.

—No lo he olvidado, Isabel, mientras nunca queréis recordar que antes que vos, he sido yo reina de Francia y de Escocia. ¡Cree por ventura la reina de Inglaterra que viene á hablar con una pobre paisana que se ha de humillar, que ha de bañar sus rodillas con llanto? . . . ¡Oh! no: primero morir. Os mandé decir con vuestro enviado, que todo me quitariais menos mi sangre escocesa y mi fe católica. La primera nos da orgullo, y la segunda nos presta resignacion. Ya veis, Isabel, que no tengo porque variar de tono.

—Sois injusta, María. Cuando me he prestado á una entrevista que solicitasteis vos, me in-

sultais; vos no queréis entrar en esplicacion alguna.

—Esplicacion, señora? Nada, por desgracia, tengo que esplicaros, y vos, á fé mia, tendríais que esplicarme; por qué me habeis tenido cautiva tantos años, cuando vine á ponerme bajo vuestra proteccion y á implorar vuestra generosidad. ¡Por qué me habeis tratado como una muger perdida y criminal, cuando he sido vuestra aliada, vuestra hermana y vuestra amiga?

—Esa esplicacion, María, la encontrareis en vuestra conciencia. Acordaos de Rizio, de la iglesia de *Kirk-of-Field*, de Bothwell, de. . .

—Os he dicho, señora, contestó María, que vine á vuestro reino no á que me juzgáseis, sino á que me protegíseis. Vos habeis abusado, y con verdad, es lo único que tengo que deciros.

—Inútiles son vuestros dictérios, María: decidme si queréis algo, y concluyamos esta entrevista.

—Lo que tengo que pedir, señora, es, que me restituais la libertad de que me habeis privado injustamente; que castigéis á vuestros súbditos que han hollado las prerogativas de la magestad real; y que restituyéndome al lado de mis amigos, haya entre nosotros una reconciliacion franca, ó una guerra noble.

—Estais demente, noble reina: ¿queréis que, cuando os tengo en mis manos, me baje de mi trono real de Inglaterra para colocaros á vos? ¿Que cuando voy logrando hacer triunfar la causa de la iglesia, entregue la monarquía á esos fanáticos papistas que todo lo aniquilan y destruyen? Muy poco favor me haceis, María; y habia yo juzgado mejor de vuestro talento.

—Decis bien, Isabel, estoy demente al concebir que vos seriais noble y generosa con vuestra rival; pero os pido una sola gracia, que no me negareis; y es, la de que me hagais morir en breve. La vida me es insoportable; y á precio de que me libertéis de ella, os perdono cuanto me habeis hecho padecer durante diez y nueve años.

—No soy yo quien debe decidir de vuestra vida, sino la alta cámara.

—No olvideis, sin embargo, mi súplica, Isabel. María volvió la espalda, y casi desfallecida á causa de un dolor agudo de pecho, se volvió á la prisión; mientras la reina de Inglaterra en su veloz caballo, y seguida de sus cortesanos se internó en un soto de árboles.

X.

Esta entrevista, en que los amigos de María tenían su última esperanza, tuvo por resultado como se habrá conocido, el que las dos reinas se separasen mas enemigas que antes, y el que naturalmente se dispusiese con mas precipitacion de la suerte de María Stuart. Agraváronse mas las circunstancias, con una conspiracion contra la vida de Isabel, tramada por un nombrado Ba-

bington, y otros celosos partidarios de la reina de Escocia, y á la cual se creyó la principal autora, ó cuando menos, cómplice de tal maquinacion.

Nombróse, en consecuencia, una comision que marchó á juzgarla á su propia prisión en el castillo de Fotheringay. María se defendió con dignidad, negó enérgicamente cuantos cargos calumniosos se le hicieron, y negó, por último, la competencia y legalidad de un tribunal arbitrario y parcial, instituido contra todas las reglas de derecho, y por solo el capricho de una orgullosa y vengativa rival.

Nada de esto valió á la cautiva. Se hallaba abandonada de todo el mundo, como sucede frecuentemente á los poderosos cuando se hallan en desgracia; y el tribunal que juzgó á María, reunido en la cámara estrellada de Wetsminster, declaró de conformidad (13): "Que María, era cómplice en la conspiracion de Babington, y "que contra el estatuto sancionado para la seguridad de la vida de la reina, habia inventado varias cosas, que tendian al detrimento, á la muerte, y á la destruccion de la reina Isabel."

A pesar de las monstruosidades é infidelidad de una sentencia semejante, fué sancionada por la reina de Inglaterra, la cual manifestó aparente repugnancia; pero secretamente movió á los nobles para que le pidiesen la muerte de su desgraciada parienta.

El 7 de Febrero de 1586, se presentaron en la prisión de la reina María, los condes de Kent y Shrewsbury; luego que ésta supo su llegada, se apresuró á reparar el desórden y abandono de sus vestidos, y á peinar graciosamente su delgado y abundante cabello; hecho esto, dió órden para que entrasen.

—Muy bien venidos, milores, á la prisión de la reina María.

—Señora, contestó el conde de Kent, de todo corazón hubiera deseado que nuestra visita fuese para consolar á V. M. ó informarnos de su salud; pero debo anunciaros que tiene por objeto el haceros saber que vuestra poderosa soberana la reina Isabel, no ha podido resistir á las exigencias de la nobleza, y. . . Señora. . . no tengo valor para acabaros de decir, continuó el conde conmovido. . . .

—Se á lo que venis, milores, ó al menos mi corazón me lo avisa y estoy conforme, enteramente conforme, en entregar al Señor una vida que ha querido esta de mi muerte la que venis á leerme, milores? Pues bien, es repito que sinceramente os perdono, y aun os agradezco que seais portadores de una noticia, que no puede menos de ser grata á la pobre María de Escocia que tanto ha sufrido.

—Señora, interrumpió el conde de Kent, esa [13] Robertson, historia de Escocia.

conformidad y esa magnánima resignación, me conmueven al extremo; y por mi parte dejo á otro el cargo de leerlos la sentencia, y con vuestro real permiso me retiro....

—Milord, ¿cuánto me enternecen vuestras atenciones! He experimentado tan malos tratamientos, aun de los mas viles soldados: he visto constantemente á mi lado semblantes tan altaneros y feroces; me han hecho sufrir tantas humillaciones, que á vos, milord, de veras os quedo muy agradecida; y si el Señor de los cielos me hace la merced de llevarme á mejor vida, allí rogaré por vos, milord de Kent. Vamos, no os aflijais, leed, leed mi sentencia, os escucho.

El conde de Kent no tuvo valor para leer, y su compañero con voz bronca pero conmovida, relató á María la sentencia que la condenaba al último suplicio, por haber conspirado contra la vida de su hermana y aliada, la reina Isabel de Inglaterra.

—Me he entonado, milores, dijo la reina sin dar señales de emoción, y aunque no creía yo que mi augusta hermana se hubiese resuelto á violar la persona sagrada de una soberana (14), ni á tratar como criminal á una amiga y aliada, estoy conforme con mi suerte, porque, os repito, milores, que tengo grandes esperanzas de que Dios me abrirá las puertas eternas del paraíso. Id, milores: habeis cumplido con vuestra obligación, y no tengo que quejarme de vosotros.

—¿Nada tiene que ordenarnos V. M?

—En verdad, milores, soy algo olvidadiza: mis enfermedades han hecho que pierda la memoria, y ya se me pasaba pediros un favor.

—Decid, señora, lo que gustéis.

—Mi pobre nodriza Ana, y mi doncella Catarina, que me han acompañado durante mi cautividad, desean no abandonarme en mi última hora. ¡Nobles y benévotos corazones! ¿No es verdad, milores?

—Está bien, señora, damos permiso para que vuestras damas os acompañen.

—Gracias, milores.

Los condes se iban á retirar: pero María los detuvo. —Decid á mi hermana Isabel, que siento infinitamente que haya echado en su glorioso reinado un borron, mandando quitar la vida de una manera tan ilegal á una reina; pero que le juro, que no tengo el menor resentimiento contra ella, que la perdono, y que rogaré al Eterno por su felicidad, así como por la de vosotros, milores condes.

Los condes besaron la mano á María, y se retiraron.

Ana la nodriza, Catarina y las otras damas de María que lo habían escuchado todo, entraron bañadas en llanto luego que salieron los condes, y se arrojaron á los pies de la reina.

(14) Robertson, historia de Escocia.

—¿Es posible, mi adorada hija, decía la nodriza, que os he de ver morir de una manera tan terrible, despues de tanto sufrimiento? ¡Ah! ¡Maldita la hora, como decía el santo Job, que vieron mis ojos la luz primera, cuando habian de llorar lágrimas tan amargas! ¡Maldita la hora en que me escogió el rey Jacobo, vuestro padre, para que os alimentara con la leche de mis pechos, y que os enidara como una perla preciosa! ¡Ah! Señora, si yo no hubiera visto crecer vuestra vida, tranquila y lozana como las flores, si no os hubiera acompañado en vuestras desgracias, me mezclaría con ese pueblo feroz, para celebrar vuestra muerte. Valia mas.... ¡Dios mio! ¡Me has conservado tan larga vida para ver morir á mi hija, á mi desgraciada hija, porque en este momento, señora, os puedo llamar así!

Las doncellas sollozaban, y Catarina cubria de besos y de lágrimas la mano de María.

—Me enternecis y me quitais todo el valor necesario para morir, hijas mías. Consolaos: en vez de ser este un mal, es una felicidad para mí, porque el mundo ha sido una eterna y lobrega cárcel. Placer muy grande es abandonar la vida, cuando una á una se han destrozado las fibras del corazón, cuando las enfermedades y los martirios hacen que el alma y el cuerpo permanezcan en una lenta y dolorosa agonía. Tú lo sabes, Ana: yo he amado mucho y nadie me ha amado á mí: he tenido un hijo y me ha devuelto el mandato real que le bordé con mis manos, que regué con mis lágrimas en mi prision. Esposos, amantes, amigos, soberanos aliados, todo, todo ha pasado ante mis ojos como un sueño.... y la realidad es que todos me han abandonado; solo tú, mi querida madre, solo vos, mis constantes amigas y compañeras habeis amado á la pobre María.

Las doncellas salieron comprimiendo el llanto, y Ana salió casi maquinalmente de la sala, como si hubiera perdido la razon. La reina se retiró á su dormitorio, y arrodillada ante un Crucifijo, rezó y oró largamente. En seguida escribió su testamento; y despues se recogió en su lecho, y durmió un sueño profundo y tranquilo, como en los primeros dias de su infancia.

Al dia siguiente, fijado para la ejecucion, se levantó alegre y risueña, como no la habia estado hacia muchos años: unas ligerísimas tintas de rosa, aparecian en sus hundidas mejillas, y en sus grandes ojos melancólicos, estaba retratada una santa conformidad.

Ya próxima la hora de su ejecucion, salió de su alcoba á la sala inmediata; y cuando todos la creian casi moribunda de terror, se admiraron de verla que lo habia con un traje de crespón blanco, un peripunte de terciopelo carmesí, y un peinado tal como lo usaba en un dia de baile. Otros adornos, tales como un *agnus Dei* que pendia del cuello de

la reina, un rosario de oro y nacar, y un Crucifijo de marfil que tenia en la mano, anunciaban que tan elegante y primoroso vestido era de duelo y no de regocijo. Sus doncellas y demas servidores, que estaban vestidos de luto y en el mas profundo silencio, comenzaron á sollozar en cuanto vieron á María: ésta, arrodillándose, exclamó: «Señor y criador mio, que tanto padeciste por los hombres en esta Santa Cruz, dame el valor y fuerzas necesarias para soportar con resignacion esta última prueba, que tu providencia divina ordena, para el provecho y salvacion eterna de mi alma.» Oró en seguida un corto momento, y levantándose valerosa y resignada, llamó á su nodriza y doncellas.

—Hijas mías: mucho habeis sufrido al lado de vuestra señora durante su desgracia, y esta santa paciencia merece el mas alto premio que Dios os acordará. En cuanto á mí, la pobreza y la desgracia me han privado de todo lo que poseia, y hoy no tengo mas que estos anillos que ofrezco, para que los conserveis como un recuerdo de la infeliz reina de Escocia.

—Tomad, Catarina, vos guardareis esta esmeralda; vos Jane, este rubí; vos Isabela, este solitario, y vos, madre mia, conservareis este Crucifijo y este rosario, como un recuerdo de vuestra hija.

Las doncellas tomaban los gages que les regalaba María, los besaban y empapaban con su llanto. En esto, entró Melvil, mayordomo de María, que se habia separado hacia algun tiempo, y volvía de Roma.

—¡Oh! Melvil, vuestra llegada me regocija mucho, pues os preguntaré antes de morir, por mis buenos tíos de Guisa, y demas parientes de Francia.

—Señora, respondió Melvil despues de haberle dado las noticias que deseaba, sabia que no os proporcionarian el consuelo de morir al lado de un sacerdote de la religion católica, y heme aquí con poder de escuchar vuestra confesion, y de daros el reino de los cielos.

—Gracias, Dios mio, gracias por este nuevo favor. Retiraos, mis buenos amigos, y vos Melvil, escuchad mi confesion.

La reina cayó de rodillas ante el sacerdote. Cuando habia concluido, Burleigh y Sir Amyas Paulet, entraron á anunciar á la reina que la hora se aproximaba.

—Cuando gustéis, respondió María con calma, y apoyándose ligeramente en los brazos de Burleigh y Paulet, marchó con paso firme y semblante sereno, al lugar del suplicio, que estaba en la misma sala del castillo de Fotheringay, donde la comision pronunció la inica sentencia.

La nodriza Ana la seguia, así como Melvil, Catarina y las demas doncellas.

—Tened valor amigos míos, les decía la reina, porque á esta condicion os han permitido que me acompañe.

Burleigh quería impedir á la nodriza, el que acompañara á la reina; pero ésta dijo:—Sed compasivo, Milord, y permitid que la que me recibí en el umbral de la vida, me conduzca tambien con su dulce mano á la muerte. (15)

María subió al patibulo; y quitándose su velo y sus adornos, puso su cabeza bajo de la cuchilla. Uno de los verdugos trató con aspereza brutal de arrancarle el justillo que cubria su blanco pecho; pero ella le dijo con dulzura: dejadme, amigo mio, yo arreglaré mi cuello, de manera que no tengais que trabajar mucho para separarlo de mis hombros. En seguida tomó el Crucifijo, y besándolo con emocion dijo:—Mi Redentor y salvador, recibidme en brazos de vuestra misericordia: vos sois testigo de que perdono de todo lo que me he cometido, y os conducen á la muerte: que vuestra misericordia me abra las puertas del cielo, y los perdono en el dia terrible, como yo los perdono ahora.—Y vos padre, continuó dirigiéndose al capellan de Peterborough, haceme la gracia de no seguir vuestras eshortaciones, pues habiendo vivido y muriendo en el seno de la iglesia católica, no me es permitido escuchar las plegarias de la iglesia protestante.

Los verdugos arrancaron violentamente, el peripunte de María, y su cuello y seno blancos como el alabastro, quedaron descubiertos (16).

María entregó su cuello á los verdugos y mientras uno le tenia las manos el otro lo separó de dos golpes de sus hombros, y tomando en la mano por los cabellos á la hermosa cabeza pálida y ensangrentada de la reina, gritó en alta voz: «Así perecen todos los enemigos de la reina Isabel (17).»

Los espectadores guardaron un profundo silencio, y sólo el conde de Kent respondió *Amen*.

Así terminó su trágica vida María Stuart, reina de Escocia: todas sus faltas, si falta es el exceso de amor en un corazón ardiente de muger, quedaron purificadas con los largos tormentos de un cautiverio de diez y nueve años.

Sus cenizas reposan en la capilla de Enrique VII en la Abadía de Westminster, frente del sepulcro de su poderosa hermana Isabella. La tumba ha nivelado ya á estas dos soberanas: la una orgullosa y vengativa, y la otra desgraciada é injustamente sacrificada á las pasiones y caprichos de una época de luto y horror, que recuerdan las páginas sangrientas de la historia de Inglaterra.

Agosto 10.—MANUEL PAYNO.

(15) Schiller, tragedia de María Stuart.

(16) Brantome.

(17) Robertson, historia de Escocia.

COSTUMBRES.

ESCENAS CAMPESTRES.

—¡Cao! cho! arrel para!
—Arré, cho! cho!
—Aquí tiene su mercé los andantios.
—Hola! aquí están los burros.
—¡Arriba muchachos! ¡los burros!
—Este ligerito es el mio.
—Paulita.
—Chucha.
—Muchachas.
—A escojer sus cabalgaduras.
—Este es el mio.
—Tara ra ra, ta ra rá: Mamá, este burrito es mio.
—Niño, bajo vd. de ahí: si empiezas á morirfearme no te llevo.
—Paso y contrapaso; yo voy en pié.
—Quieto, niños.
—Una colcha para este aparejo.
—Una banda, una banda para este metepié.
—Cho! cho!
—Oiga vd., Rifirafa, ese creo que es burro; yo no voy ahí.
—Señor licenciado, ¡qué vd. tambien va en burro!
—¡Viva el progreso!
—¡Ja! ja! ja! ja!
—Orden, señores, no nos revolvamos.
—Mozo, ¿dónde llevas esas botellas?
—Señorita, voy á unirne con mis compañeros.
—Ayuden aquí á levantar el canasto del pan.
—Chas!
—¿Cuántas se rompieron?
—Dos vasos, señorita.
—Vamos, vamos, en arreglo.
—Arrimen los caballos.

Vale mas prescindir de semejante diálogo, porque es indescribible la batahola, la animacion, la grita y algaraza del jovial concurso que se prepara para el paseo en burro.

Ocupan el estenso patio de la casa campestre los asnales, cómplices de la diversion, como siempre formales, taciturnos, renuentes, y torpes, á los empellones y varazos, con que oprimiendo su lúncgo pescuezo, se les quiere conducir al lugar en que deben recibir su carga; las colchas, zarapes y frazadas para hacer blandos

los aparejos, se reparten con profusion; los jóvenes diligentes, ordenan los metepiés, multiplican las pruebas alzando en peso á deliciosas bellezas, para que se cercioren de la comodidad del aparejo; los ancianos ríen y ven complacidos las revelaciones que hacen los brincos y descensos repetidos; los músicos, con sus bandolones y flautas, esperan rumiando pan y queso, á que apreste el carro que debe conducirlos en amable concordia, con los domésticos de ambos sexos: algunas relamidas ancianas, buscan quien las custodie en su peregrinacion; y ciertos petimetres, de esas compistas y arriegados, á caballo desafiando los pacíficos asnos, atan sus reatas á las sillas, como si fueran á acometer una empresa guerrera; mientras el seco hermoso, terciaba sus lujosos rebozos sobre su pecho, y los anda debajo de su brazo, colocando sobre sus sienas un gracioso sombrerillo tendido, de seda ó de pelo, dejando flotar su trenza en la espalda, ó bajo el ala del mismo sombrero, descubriendo sus delicados rizos, que les dan cierta gracia sencilla y pastoril.

—¡Hola! ¡todo está dispuesto!
—Todo.
—Ya van adelante los criados!
—Sí, señor.
—Músicos!!
—Aquí estamos en nuestro coche.
—Bien.
—Llevas el asado del señor cura, que está de dieta!
—Sí, señor.
—¿Y la magnesia de D. Margarita, que debes tener jaqueca?
—Todo está.
—Alto, vámonos.

Este es un momento de animacion extraordinaria; ríen los muchachos, relinchan imprudentes los caballos, las ancianas hacen mil aspavientos, las niñas timoratas y los amantes, se procuran impuneamente, no muy inocentes libertades.

—¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! Jesus, contengan á este animal, que me ladeo.

—Aquí sostengo á vd. ¡Está flojo el metepié! Verémos.

—Estése vd., no es por hay. ---
—Hombre, chut, alto, sofréna tu caballo.
—Me da vd. una cuadrilla, Mariquita? La primera.
—No es tiempo de eso, ¡no me vé vd. en este precipitio!
—¡Ah! Ah! Ah! Ah!
—¿Qué es eso?
—¡Ah! Ah! Ah! Ah!
—Cúbrelle los piés á esa señora. Ah! ah! ah!
Para, burro. Ah! ah! álcese vd. el sombrero, que se le hundió hasta la nariz.
—¡Ay! la verdad, yo me apeo.
—Aquí está mi andante.
—Orden, señores, órden.
—Abran la puerta.
—Silencio, niños.

Salió, por fin, de la casa la interesante caravana; el sol está dulcemente nublado, la mañana es fresca, el viento apacible, y desde las calles del pueblo se ven los pomposos árboles frutales de las luertas, se aspiran los aromas del chicharro, del jazmin, de la azucena y la retama; el pueblo se regocija á la vista de los pasadores; y estos parecen circuidos de una atmósfera de bienandanza y de placer.

Forman una dilatada hilera los asnos, que terminan por los custodios ginetes, y tal vez, por el coche en que camina cómoda la señora enferma con el señor cura del lugar.

¡Momentos deliciosos! Reunión encantadora, que se vé á lo lejos con el matiz de los diversos y elegantes trages, los adornos de flores de los sombreros, y los rostros alegres y satisfechos de los cortejos de las damas!

Una va asida con ambas manos de su aparejo, descuidando la rienda y esquiendo tímida el vigilante celo de su queror, empleado sesudo, torpe en cabalar, que tal vez al subir descendiendo por el lado opuesto con regocijo general: aquella joven garbosa y diestra, va en conversacion sabrosa con Angelito Pifiniqué, que tiembla por la existencia de su ajustado pantalón; otra, vejestorria imprudente, estiendo su demócrata palacate sobre su sombrero para hacerse sombra, y atormenta al pretendiente de su hija con mandatos, mientras él ve á su futura suñada por tal oficialillo que va á caballo: tal marido infeliz, lleva en la silla á su retoñito lloron, mientras la esposa conduce á la grupa de su animal, á D. Rufino Triguiraque, que la abraza á medias, so pretexto de arrendar bien el caballo: los señores grandes marchan circunspectos, discurriendo sobre política, mientras los jóvenes, rancheros de café, se colean uno á otros, sofrénan sus caballos para ejercer su buen gobierno, y se arremeten, y se baloncean de las sillas, probando con los burros su superioridad y valentía.

Una vez á otra sobresale, á los cuchicheos de

amor, á la risa y al gozo general, el rebuzno solemne de un andante enamorado, que halla eco en otro asno sentimental; se insurreccionan las cabalgaduras, y hay dos ó tres golpes que amenizan el camino, haciendo mas sabrosa la diversion.

Ya se atravesó alegremente el polvoso camino, que á muchos ha parecido cortísimo. ¡Quién fija los ojos en la encantadora perspectiva que rodea á los pasantes desde la loma descarnada, yendo ellos mismos tan distraidos y arrobados en sus negocios!

Ni la lejana vista de la capital con sus mil torres, sus techos agrupados, y sus contornos llenos de verdura, ni la arquería y la aislada hacienda de la Teja, alzándose en medio de sus fertilísimos prados, ni al lado opuesto los poteros extensos con pueblecitos y haciendas esparcidos, ni la dilatada laguna de Texcoco, ni el monarca de las montañas del valle, brillando con su diadema de eterna nieve. Nada: dió vuelta la concurrencia y ha penetrado ya en el encantador Chapultepec.

Un grito de universal alegría lo saludó, regocijándose los semblantes, aligeran su paso los asnos, y á poco los cubre el inmenso dosel que forman los ahuehetes sublimes, con sus cabezas cubiertas de heno, que oscila suspendido como témpanos de hielo, que se erreda formando lazos caprichosos que tapizan el suelo como una alfombra.

Lugar angustio, que casi profana el placer! Penetra la tropa regocijada, por la calle tortuosa: de un lado tiene la alberca con sus aguas mansas y transparentes como el cristal; del otro, limita el horizonte el cerro salvaje, con sus enormes peñascos cuasi desprendiéndose, teniendo en sus grietas piris y nopales, yerbas silvestres y florcillas nícaras, amarillas y blancas, que parecen clavadas en el suelo; y allá al frente, por entre los troncos y las ramas de los árboles, que forman una óptica encantadora, se descubren los llanos verdes, los sembrados feraces, algunas ventanas y portallitos de las haciendas y molinos cercanos, y Tacubaya como trepando tortuoso por las lomas del Sur, los ganados de los campos, el humo de las chocillas aisladas, el polvo sutil del camino, la torre lejana, los árboles gigantes, todo parece que está delante de mis ojos.

—Alto, alto.

Descienden de sus cabalgaduras los pasadores en un lugar próximo á la gloria principal.

Ya han tomado posesion de su sitio los cocineros, prendiendo carbones en el suelo, sacando á luz las viandas envueltas algunas en papeles, rodeándose de los canastos del pan, y poniendo las botellas en ala y con simetría, en uno de los bancos de piedra; entretanto los músicos templean sus instrumentos, gorgea la flauta con interrupcion, y á su sonido voluptuoso y festivo,

responden los palmoteos animados de los concurrentes, y el trinar de los pájaros que saltan entre las ramas de los árboles.

Ya están todos reunidos y pié á tierra hasta la enferma y el señor cura; hasta cierta perezoza pareja de quien todos hablan, menos el condescendiente marido, que saborea con su infantil un buen trago de marrasquino; hasta cierta matrona que llega con el sombrero en la mano, el pelo en desórden, merced á los tumbos que recibió por su asno; hasta cierto petimetre que viene jugando con sus guantes de corbillón, hecho una criba la parte posterior del pantalón, y con una traba rota: todos, todos, están reunidos y contentos; vibra excitante el bandolón, suspira la flauta, se separan ciertos obstáculos de la improvisada sala de baile, y á una voz se grita:

—Cuadrillas, á una, muchachos, cuadrillas.

—¡Músicos!

—Las de la Lucrecia.

A esta voz, los ancianos se retraen á su cómodo puesto, y tal cual se aleja melancólico del sitio; las señoras grandes se agrupan á murmurarlo todo, y á recordar sus tiempos; tal amartelado deja á su dueña en el poder bandalico de un gresfeto de cuerpo. ¡Estúpido! y ¡por qué!... por ir á hundirse en un fango hasta la rodilla, á espiñarse todo, á... por cojer una florecilla para el peinado de su bien.

Aquel par de taimados, fingiéndose francos y haciendo buen tono la desfachatez, se acercan astutos á la cocina, á asaltar los platonos y comer los manjares aun sin sazonar, haciendo gala de estrarse cuanto pueden: otro mas pecaminoso aun, so pretexto de jugar con los niños, entabla diálogos mas que profanos con su ojinegra y rolliza conductora, y sabe Dios en lo que pararán; otros, tambien positivistas, se alejan del lugar del baile, dizque para que la niña pasee en su caballo, que es mansísimo y... tambien yo no podré decir en qué pararán.

La señora dueña de la funcion, como es el tono, de lejos y al disimulo, ve el estado de la cocina, precedida por su delegado de Laurent ó Paoli, Frisard &c., y que pondrán una cuenta llena de galicisimos; pero encreaciendo un ochocientos por ciento una rama de peregil en un plato de porcelana, y unas papas bautizadas con un nombre incapaz de articularse.

—Vamos, señorita, solo esta cuadrilla.

—Señor, no baila.

—¡Chist, ce!

—Oye, esa señorita no baila.

—¡Es celoso su marido!

—No, se lo prohibió D. N. y viene á dar fé su hermano; míralo.

—Señorita, ruegue vd. á la señora... ¡Alto, allá voy.

—Niña, no seas desatenta.

—Esa no baila, porque su marido la lleva á los bailes con órden de no bailar.

—¡Vaya un celoso en regla!

—A una.

Comienza el baile. ¡Qué hermoso, qué risueño y encantador espectáculo! Bajo aquel dosel de árboles magníficos, que dejan un círculo por donde se admira el azul purísimo del cielo, y uno que otro celage blanco y apacible como una ilusión infantil, alentados por las armonías de una música voluptuosa y ardiente, vuelan, se deslizan, se balancean, dan vuelta en pos de sus compañeros.

—¡Bien! ¡Perfectamente!

—A vd. le toca.

—¡Estaba tan distraída!

—Sí, ya entiendo.

Allí las citas de amor; allí las presiones trémulas de manos; allí las declaraciones apasionadas, las miradas de celo, las risas de satisfacción; acullá, los señores formales aplaudiendo el buen cuerpo de una, la agilidad de aquella, la flexibilidad de la otra; mas lejos, tal marido, rabioso, indispueto, fingiéndose con jaqueca para sustraer á su consorte de los asaltos de su almirabado compañero; otros, despreocupados esposos, bien abandonan el campo al rival, yéndose á la sombra de un árbol á filosofar tendidos á la bartola, bien hacen caballo y entretienen á los hijitos para que no molesten á la mamá, bien agasajan á la jóven que tienen al lado en presencia de la esposa, que todo lo lleva á la chanza y se desquita como puede, aunque sea con el helado inglés que tiene á su lado, y quiere hablarle de su tierra, ó finge no poder pronunciar ciertas frases para excitar el interes y la risa, sacando de todo partido.

—Señores, cese el baile: vamos á la mesa.

La mesa es espléndida; fruteros elegantes de porcelana llenos de flores naturales, con una pera enfermiza y ocho chavacanos raquíticos; platonos estensos con hojas de lechugas, donde yace un pavo que se dió en espectáculo por primera vez en la pascua de Tlalpam, hacia un mes; pasteles hechos un laberinto de vueltas, y retrucanos conteniendo un punto imperceptible, como hongo, llamado con énfasis trufa; la marjolesa, con su capa vaporosa de huevo, conteniendo tambien un esquivo polluelo, que parece viuda de empleado desnuda: todos se hallan en la mesa; de un lado, los niños engullen á la par de sus pilmamas, entablando ruidosos diálogos con los de la mesa; en un extremo, hay un grupo de cócoras que se escidan á comer.

—Come, chico; mientras haya buenos contratos no tengas miedo.

—¡Qué contratos! si con esto serán como quinientos pesos que deben al fondero.

—Que mas dá; eso precisamente es buen tono.

—Observa, ya perdió una mano D. Tadeo.

—¡Y el marido de...?

—El marido, hace cuatro minutos porfia por trinchar aquel pollo.

—¡Buen vino!

—¡Pues qué se conoce que no pagó derechos?

—¡No digo tanto!

—¡Mira cómo D. Tarragon aprovecha el tiempo!

—¿Cómo? ¡Pues de qué habla con el Sr. N...?

—¡Quiere ser...!

—¡Bien, bien; por eso regaló tan buen soterne.

—Señores, brinda.

—¡Bien, bien; ¡qué talento!

—Como punta de bola.

—Otro, otro.

Sigüense los brindes, unos por la pátria, otros por la belleza, y todos aplauden, y al retintín de las copas se mezclan los compases de la música.

Nada ofrece especial una mesa campestre entre la clase de personas que me he propuesto describir, porque aunque haya desórden y embriaguez y todo... es con tanta finura, con tan estricta observancia de las reglas de la etiqueta, que hasta el ridículo solo sacaría partido participando el escritor del champafia espumoso, que tiene ahora tan ocupadas las cabezas de nuestros amigos.

Muchas mas singularidades ofrece una tertulia de buen tono en el campo, una mesa de juego de buen tono tambien, en esas temporadas campestres, y otra multitud de cosas, que si no se rompe el molde, esto es, si no muero, tendrán de ver la luz pública cuando esté de humor. Por ahora dejaré la pluma, pues todos saben el fin de un día de campo, tal cual gastrónomo, indigesto, tal cual pareja perdida en la aspereza de un camino, como la palma de la mano para el porvenir, una deuda mas, el dueño de la casa, ojertiza de algunos rivales, celillos de maridos y amantes, algunos trastos rotos, un mantel sucio de burdeos, una página mas en la crónica escandalosa, y otras travesurillas, que paso en silencio y que entre nosotros, la gente pedestre, serian una falta y un crimen; pero que forma lo que tiene de mas seductor y gracioso el buen tono.—FIDEL.

UN RECUERDO.

A MI HERMANO JACOBO.

Era la noche, el susurrar del viento
Una voz melancólica tenia,

Que lo íntimo del pecho conmovia
Y hablaba en lo interior del corazón.

La luna en el zenit, entre las nubes
Esparcia su brillo amarillento,

Alumbrando el inmenso firmamento
Con su débil y triste resplandor.

Alcé mi vista á la mansion celeste,
Gran multitud de estrellas la adornaba,
Delgada nubecilla la surcaba
Cual sureca frágil barco entenso mar.

¡Apartéme un instante de este mundo,
Deje mis ilusiones transitorias:

Por las dulces y plácidas memorias
Que mi mente vinieron á agobiar.

Recordé, hermano mio, que hubo un i

En que una mano tierna acariciaba

Mi frente, y que amorosa resbalaba

Por mis mejillas llenas de placer.

¡Era bello vivir en aquel tiempo

Solicitos buscar en su regazo

Un tierno beso, un maternal abrazo,

Sin pensar en mañana, ni en ayer!

¡Era bello encontrar siempre en su seno

Descanso en nuestros juegos infantiles,

Gozar de dichas y placeres miles,

Sin recordar de nuestra vida el fin!

¡Era bello mirar sobre su rostro

Señales de placer y de contento!

¡Bello escuchar su maternal acento,

Era bello su cándido rei!

¡Oh! tú la amaste, cual la amé mi pecho,

Cual yo, lloraste su temprana muerte,

¡Te agobia acaso como á mi la suerte

Llenando tu existencia de dolor?

Nunca tan duro tu destino sea

Como el que tiene tu infeliz hermano,

Lágrimas y gemidos, todo en vano,

Nada es bastante al triste corazón.

Recuerdas su rei puro y gracioso,

Su penetrante y lánguida mirada,

Sus labios, cual la rosa nacarada,

Como azucena, cándida su tez.

¡Oh! yo la miro en medio de mis sueños

De arcángeles cercada y de querubes,

Hermoso pabellon de blancas nubes

Envuélvete á la que de ambos madre fue.

¡Pronto despierto, cobro mis sentidos,

Miro desecho el sueño lisongero...!

Solo veo en el tiempo venidero

Parla mortaja y misero ataúd.

¡Piensas que me intimida? No por cierto,

La muerte es lo que quiere el alma mia,

La muerte al cielo mi alma llevaria,

Tan solo allí se alcanza la quietud.

¡Qué me importa mi vida, si es tan triste,

Si pasa en la desgracia y desventura,

Como el arroyo que su linia pura

Conduce por el áspero zarzal?

¡Di, ¿que importa que muera si no dejo

Una alma que me llora en este mundo?

La tumba cure mi dolor profundo,

Que mi pecho atormenta sin cesar.

Zacatecas, Julio 31 de 1843.

OCTAVIANO PEREZ.

Pensamientos.

El que desee adelantar en riquezas, debe adelantarse en su trabajo. Es un sistema perjudicial á lo sumo, y añadiré que manifiesta una disposición perezosa, el hacer por la tarde lo que debía de haberse hecho por la mañana.—*R.*

Después del trabajo, bueno es procurarse alguna recreación; pero el que se dedique mas á sus recreaciones que á su trabajo, pronto no tendrá trabajo á que dedicarse.—*R.*

BOLETIN SEMANARIO.**TEATRO PRINCIPAL.**

VIENES.—Después de representado bastante bien, y particularmente por el Sr. Valletto, el hermosísimo drama de Alejandro Dumas, titulado: *El Mulato*, aparecieron diez parejas, diez que de aragoneses, á bailar la Jota. El bullicio y la festiva locura de tal baile, ejecutado por doce parejas, sacaron de sus castillas á la venerable y circunspecta concurrencia de *Santa Paula*, que está habituada al silencio y á la meditación. Nada tenemos que decir de la Jota, sobre lo bien ó mal ejecutada, porque desgraciadamente no hemos tenido el placer de verla bailar en su patria nativa; pero observamos que las genuflexiones y menoscas del Sr. Castañeda, escedían á toda ponderación hasta el grado que parecía que los aragoneses tenían alguna buena dosis de *espíritu*, remontado á la cabeza. Ergo, baile donde los que lo ejecutan parecen ébrios, no puede ser bello ni aquí ni en Aragón.

Vá de serio.—El Sr. Castañeda baila bastante bien, y á nuestro juicio no ha menester imitar esos *menoscas* [algunas veces indocentes], que cuando no se hacen con *naturalidad y arte*, son del todo punto insufribles. Si los señores y señoritas Paviás, tienen una soltura y agilidad verdaderamente admirables, lo deben á que han tenido una excelente escuela, en la conocida y hábil Fanny Essier; pero el que pretenda *remedar* á la familia de que se trata, no conseguirá bailar bien, sino hacerse chocarrero é intolerable. Sentiremos infinito que la señorita Moctezuma participe de ese contagio de mezquina imitación, y abandone la naturalidad con que baila: entonces, á nuestro pesar, tendremos necesidad de darle algunos sinceros y amistosos consejos.

En el de Nuevo-México, la semana anterior se empleó en repetir algunas de las piezas representadas la última temporada, y presentándose por primera vez, *Un novio á pedir de boca y la Solterona*. Está ya en otro boletín el juicio que hemos formado de la primera pieza; y en cuanto á su ejecución se distinguieron en ella los señores Barrera y Hermosilla, sin que causase gran

sensación en el público; el cual corrió muy alborozado á la Solterona, porque debía seguirla el baile, titulado: *El desertor francés*, y en el cual cada concurrente creía disfrutar por largas horas, los delicados y airosos movimientos de los Paviás, reproducidos por veinte parejas. La primera parte fueron pantomimas [bastante buenas], y carreras [bastante aprisaj]; y la segunda, una serie de evoluciones militares, al mando del capitán Duval, que causaron tanto disgusto y hastío, que se oía, como dice Moratín, *una maraca sorda con anuncios de tempestad*; hasta que por fin, varias voces gritaron "*toro, toro*," lo cual saben muy bien los lectores lo que quiere decir. Las evoluciones continuaron sin embargo, y el auditorio *Belchiteño* estaba lo que se llama dado al diablo, y es mucho decir. Por fin, un quinteto bien bailado, pero que no tiene nada particular, terminó lo que quizá equivocadamente se anunció al público, con el, hoy, sonoro y pomposo título de *baile*. No faltó quien dijera que los *soldados-mites* estaban que ni mandados hacer para el regimiento de granaderos de la guardia de los supremos poderes. Estamos por la opinión, con lo cual se evitará que otra vez en lugar de baile, nos regalen la vista con las evoluciones de cuatro *mites*, como si no miráramos todos los días en la capital soldados en abundancia, sin que por ello paguemos un centavo.

En cuanto á la pieza, la Solterona, es un pobre Vaudeville traducido al español, como tantos otros que harían bien en quedarse originales. Tiene una aventura inverosímil sin ser travesía, ni interesante, y caracteres poco naturales sin que pudieran llamarse personajes cómicos. Solo había una que otra escena de bien combinada, y la circunstancia de que el papel de Leonor se prestaba muy bien á aquella gracia, á aquella ligereza, á aquella especie de coquetería delicada y risueña en que la señora Cañete es inimitable. . . . Pero el papel no lo hizo la señora Cañete, cuya aparición sobre las tablas es rara, porque la señora Peluffo continúa encargándose con frecuencia de esos papeles tan impropios de su carácter. Como se trata de una actriz, y no desesperamos del remedio, baste esta recomendación á los señores directores, sobre la propiedad en el reparto de los papeles, sin que nos sea preciso entrar en un análisis desagradable, que la contumacia justificaria.

Advertencia á nuestros suscritores.

Cox el fin de no diferir para el número siguiente la conclusión de las *escenas de la vida de Maria Stuart*, y deseando evitar el desagrado que produce la interrupción de artículos como el citado, cuyo interes, tal vez solo consiste en el conjunto; nos resolvimos á adelantar un pliego, constando esta entrega de cuatro.

BIOGRAFIA MEXICANA.

DON MIGUEL RAMOS ARIZPE.*



MICHELON 248. 5100 214

D. MIGUEL RAMOS ARIZPE.

Nació este mexicano ilustre en el valle de S. Nicolás de la villa del Saltillo, capital hoy del Departamento de Coahuila [antes una de las cuatro provincias internas de Oriente], el día 15 de Febrero de 1775: sus padres fueron D. Juan Ignacio Ramos de Arcoola, y D^a Ana María Luisa de Arizpe.

Comenzó sus estudios en el colegio Seminario de Monterey, del que fué colegial fundador: concluyó en él su curso de filosofía y teología moral; pero no habiéndose aun establecido las cátedras de cánones y leyes, emprendió su marcha para Guadalajara con objeto de dedicarse á tales facultades. En Monterey, obtuvo en todas las cátedras los primeros lugares, desempeñando á satisfacción de todos con el mayor lucimiento las funciones públicas que se le encomendaron.

En Guadalajara obtuvo iguales distinciones, y allí recibió el grado de bachiller en filosofía, y los menores de cánones y leyes, comenzando en seguida su práctica con tan general aplauso, que solo se conociera por la multitud de asuntos que durante ella se le encargaron.

En 9 de Enero de 1803 recibió en México el sagrado órden del presbiterado del obispo de Monterey, el Sr. D. Primo Feliciano Marin de Porras, quien lo llevó luego en su compañía para Monterey, de capellan y familiar suyo, y como sinodal de aquel obispado.

A mas de esto fué por dos años y medio promotor fiscal eclesiástico y defensor general de obras pías, cuyos encargos desempeñó muy á satisfacción de su prelado: fué asimismo por igual tiempo primer catedrático de derechos canónico y civil en el espresado seminario de Monterey, los que enseñó con pública y general aceptación.

Por ausencia y renuncia del Lic. D. Fermin de Sada, sirvió con actividad y acierto los empleos de provisor y vicario general, y de juez de

testamentos, capellanías y obras pías del mismo obispado.

Hecha la secularizacion de algunos curatos en la provincia del Nuevo-Santander [hoy Departamento de Tamaulipas] fué el primer cura secular de la villa de Santa María de Aguayo, y vicario *in capite* y juez eclesiástico, tanto del referido curato como de los de Güemes y Padilla. En su ministerio, que duró tres años, se distinguió de una manera notable por su celo y eficacia en el cumplimiento de sus deberes, y por el muy particular que tuvo por la instruccion de sus jóvenes feligreses, criando y dotando escuelas, y siendo él mismo el primer maestro de ellos. Era anecea á su curato la mision de indios neófitos Pizonas de S. Pedro Alcántara, á quienes al mismo tiempo que les inculcaba los principios de la religion, los estimulaba igualmente al trabajo de la agricultura y á otros muy propios de la vida civil. Solo viéndose las innumerables certificaciones que le dieron las autoridades todas de aquellas poblaciones, podría llegarse á medio entender cuántos y cuántos bienes hizo en su curato de Aguayo.

Por el año de 807 volvió á Guadalajara á concluir sus funciones literarias, y sujetándose á los estatutos de su universidad recibió en ella el 19 de Enero de 1808 los grados mayores de licenciado y doctor en sagrados cánones, sin discrepancia en los votos, y con muy particular aplauso de todo su claustro. Hizo en 5 de Febrero del mismo año una muy lucida oposición al concurso de curatos, no obstante que por haber perdido la gracia de su obispo el Sr. Marin, se le previno se presentase á sínodo á las ocho de dicho día, cuando solo hacia doce horas que habia llegado á Monterey.

En consecuencia de él, se le dió el curato del Real de Santiago de Borbon, con positivo agraa-

(*) La biografía de un mexicano, tan distinguido como el Sr. Ramos Arizpe, y cuya pérdida reciente deplora todavía la republica, merecia por mil títulos un lugar preferente en este periódico, cuya publicacion tiene entre otros objetos, como muy principal, el de conservar la grata memoria de aquellos de nuestros compatriotas que se distinguieron por sus esclarecidos talentos ó sus útiles servicios.

Tenemos, pues, el placer de cumplir con este deber, publicando un retrato del Sr. Ramos Arizpe, sacado del impreso en Londres, cuya semejanza es tan perfecta, y reimprimimos en este periódico el artículo biográfico publicado en estos dias por el Sr. D. Manuel Gomez Pedraza. A hacerlo así, prescindiendo de dar un artículo nuestro, nos ha decidido no solo el deseo de aprovechar un trabajo tan bien desempeñado, sino la circunstancia de que no habiendo sido los redactores de este periódico testigos oculares de los sucesos, pasados en España, nuestra relacion nunca podría suplir la del que reune aquella importantísima circunstancia.—Ee.

vio á sus méritos y conocida literatura; y fué vicario y juez eclesiástico de dicho curato, donde hizo tantos bienes como en el de Aguayo.

El 9 de Septiembre del mismo año hizo igual oposicion á la canongía doctoral de Monterey, y sin embargo de la enemiga que le tenia su obispo el Ilmo. Sr. Marin, manifestada de muchas maneras, mereció con todo que aquel venerable cabildo lo propusiera en primer lugar con las expresiones mas honoríficas y calificativas de sus funciones, conducta y literatura; y si no fué doctoral es debido á que no quiso serlo, cuando en España estuvo en su mano haberlo conseguido.

El 4 de Agosto de 1810 tuvo su exámen de abogado en el ilustre y nacional colegio de los de México, y previa la unánime aprobacion de todos los miembros concurrentes á él, fué recibido por la audiencia el 16 del mismo mes.

El 19 de Septiembre del mismo año fué electo diputado propietario por su provincia de Coahuila, á las cortes extraordinarias de Cádiz, para donde salió el 28 de Diciembre, y tomó posesion el 22 de Marzo de 811. El desempeño de su encargo hasta el 10 de Mayo de 814 en que el poder absoluto derrocó la representacion nacional, fué el mas eficaz en favor no solo de su provincia, sino de toda la América. Su historia en este punto ofrece una de las mas bellas páginas de la vida pública de este hombre verdaderamente patriota y amante de la libertad de su país, que supo despreciar una mitra y toda clase de promesas halagüeñas por no hacer traicion á sus opiniones y remachar así las cadenas de nuestra dependencia.—Su conducta en esta parte le atrajo el odio del monarca, y fué preso en un calabozo de la cárcel de Madrid, y privado de toda comunicacion por cerca de veinte meses, al cabo de los cuales fué desterrado por cuatro años mas á la Cartuja de Aracristi de Valencia, en donde estuvo hasta el año de 1820 en que se restableció el régimen constitucional.

En este año volvió á las cortes como diputado suplente, en que como tal trabajó por la América con el empeño y acierto que es muy sabido. Y en el mismo año fué nombrado chantre de esta santa iglesia catedral, de cuyo destino tomó posesion á su nombre el Sr. Dr. D. Pedro Pilleiro, en 22 de Agosto de 1820.

Volvió á su patria el año de 822, despues de haber preparado los medios de hacerla independiente y libre.

Fué luego electo diputado al primer congreso constituyente mexicano el año de 823, en que se le nombró presidente de la gran comision de constitucion.

Sus trabajos consignados en esa acta constitutiva y en esa constitucion federal de 824, serán juzgados y apreciados debidamente por la generacion que viene.

El 19 de Junio de 1825 se le nombró oficial mayor del ministerio de justicia y negocios eclesiásticos; y el 29 de Noviembre del mismo año, fué electo ministro de la misma secretaría, cuyo empleo sirvió hasta el 5 de Marzo de 1828.

En 1830 fué nombrado por el supremo gobierno, ministro plenipotenciario para arreglar en México los tratados de esta república con la de Chile, los que fueron aprobados.

En 1831 ascendió á dean de esta santa iglesia catedral de Puebla. En Diciembre de 1832 contribuyó de una manera tan eficaz, como algun dia se sabrá, á terminar la guerra civil que desolaba á esta república, y volvió á servir el ministerio de justicia y negocios eclesiásticos hasta Noviembre de 1833.

Desde entonces vivió llorando en secreto y en el retiro de su casa los males de su adorada patria, hasta Octubre de 1841 en que fué nombrado individuo del consejo de representantes, á consecuencia de las bases de Tacubaya.

Ultimamente en Abril de 1842 fué nombrado por su país natal, el Saltillo, sin embargo de saberse cuán delicada era su salud, diputado al congreso constituyente de ese año, al que no pudo llegar á concurrir por impedirlo sus graves enfermedades.

Un entendimiento claro y despejado que percibía los objetos todos aun en sus mas mínimas relaciones, una dedicacion no comun al estudio y lectura de buenos libros, y un corazon sumamente recto, lo hicieron aparecer con el carácter de sabio y justo en toda su vida pública; y este carácter será mas apreciado y conocido á medida que se le contemple de mas lejos de la época actual. Su laboriosidad en todas épocas, su amor á la justicia y orden, su generosidad y beneficencia especialmente para con los americanos pobres y desgraciados en España; y sus trabajos, sacrificios y afanes por ver á México independiente y libre, lo hicieron aparecer en el mundo bajo el nombre de patriarca de la libertad é independencia de su patria.

Participó del destino comun á todos los buenos patriotas, la ingratitud de sus conciudadanos, que hasta ahora han querido negarle la medianía cantidad que se le debe de dietas de todo el tiempo que estuvo privado de su libertad en España, comparada con sus grandes trabajos y sacrificios para servir á su patria.

Las penas del último viaje que hizo á México en fin de 841, sus esfuerzos por regularizar la revolucion que terminó en Tacubaya, y el pesar profundo que tuvo cuando vió el diverso sendero que llevaban las cosas públicas, abatieronde tal manera su espíritu, que le ocasionaron un ataque apoplético en Marzo del año anterior. Restablecido de él con el auxilio de la medicina, solo le quedaron paralizados un brazo y una pierna.

En ésta se desenvolvió últimamente la gangrena seca: cuyo terrible mal á los diez y siete dias de haber aparecido, hizo terminar su apreciable vida hoy 25 de Abril de 1843 á las ocho y cinco minutos de la noche, á los 68 años 2 meses 13 dias de su laboriosa existencia, despues de una agonía la mas dulce y tranquila: su muerte fué la del varon justo.

Los sentimientos que de preferencia lo animaron en sus últimos dias eran del todo religiosos, y sus disposiciones espirituales y temporales fueron muy anticipadas y hechas con el acierto que caracterizaba su genio.

Fué hombre grande y esclarecido en todos aspectos: excelente eclesiástico, excelente párroco, excelente amigo; sabio, justo, amable, desprendido, caritativo y humilde: liberal sin exaltacion, y religioso en extremo, sin hipocresía: fué en fin, gran político, gran patriota, y patriarca de la federacion mexicana.

La patria ha perdido uno de sus mejores hijos: sus amigos en sus últimos dias eran del todo religiosos; y los que suscriben el mejor tio.

Josefa Ramos, viuda de Ibarra, y sus hijos Manuel, Domingo, Francisco y Concepcion Ibarra, sobrinos de hombre tan respetable, en union de José María Marin su buen amigo y médico, que lo asistió hasta los últimos momentos de su preciosa vida, depositan juntos con su cadáver estos recuerdos que han redactado el dia de su muerte, en medio de las lágrimas y del pesar. En sus corazones los conservarán mientras palpiten, y llorarán para siempre su irreparable pérdida.

Los antecedentes apuntes biográficos, depositados en el feretro que encierra las cenizas del Sr. D. Miguel Ramos Arizpe, forman el mas cabal panegirico de este buen ciudadano; y para que sus servicios y sus virtudes no queden olvidados, á instancias de los amigos del difunto descendió su familia en que se publiquen esos sencillos rasgos de la vida del mexicano esclarecido que en Europa y en América honró á su patria con sus hechos, merecedores de ocupar un lugar distinguido en la historia.

Las revoluciones políticas al interrumpir y cambiar las uniformes habitudes de las sociedades, facilitan el desarrollo de las facultades morales de los individuos: de ahí es que en las grandes revueltas vemos con asombro alzarse de entre la multitud hombres extraordinarios, que influyendo poderosamente en los sucesos, y enseñoreándose del destino, determinan los acontecimientos sucesivos, y se convierten en genios tutelares de los otros hombres, ó se vuelven el terrible azote con que Dios castiga á los pueblos delinquentes.

La revolucion de España en 1808 produjo, como era natural, ilustres ciudadanos que la hicieron mucho bien, y malvados ominosos que la

causaron mucho mal. Esta revolucion se propagó hasta las antiguas colonias de aquella nacion; y en ellas, por identidad de razon, salieron á la escena personajes famosos que las colmaron de gloria, y detestables ambiciosos que las han llenado de oprobio. En México uno de esos célebres personajes fué D. Miguel Ramos Arizpe.

Electo diputado en Septiembre de 1810 por la provincia de Coahuila para las cortes extraordinarias de Cádiz, llegó á aquella ciudad en 1811; y en 22 de Marzo del mismo año comenzó á ejercer las funciones de legislador, que desempeñó cumplidamente hasta Mayo de 1814, en que el poder arbitrario de un rey derribó la representacion nacional, á cuyos esfuerzos debió España su independencia y el ingrato rey su trono. En esos tres años de angustias y de combates, la noble conducta de Ramos Arizpe y sus talentos de gabinete, le habian creado una reputacion entre sus colegisladores y un nombre honorable entre los americanos: el que leyere las calificaciones políticas de aquella época, denominadas *Semblanzas*, advertirá en todas ellas [aunque producciones de los partidos] el juicio favorable de los españoles sobre las cualidades morales y políticas de nuestro distinguido compatriota. El desde su nombramiento de diputado comprendió muy bien que la invasion francesa en la Península española, era un grande acontecimiento que produciría con el tiempo la independencia y separacion de la Metrópoli de las colonias del continente americano, y preocupado de esta idea gigantesca obró en consecuencia.

Pero sus operaciones fueron las de un profundo político, y su conducta la de un hombre de Estado. El advenimiento del rey al trono de Madrid estensivo hasta las colonias; y era conveniente estar á la mira de la marcha que emprendiese el nuevo gobierno para poder utilizarla. El rey, que á su vuelta de Francia fulminó desde Valencia el rayo contra sus libertadores, procuró ganar á las personas influentes que pudieran hacer oposicion á sus designios. Ese manejo corruptor, penular de todos los tiranos, proscribió á los pies del monarca á hombres cuya virtud se juzgaba esenta de los atractivos de la seducion. En el mismo congreso nacional aparecieron setenta refractarios, conocidos despues bajo el apodo de *persas*; pero Ramos Arizpe resistió á los ofrecimientos de un rey, al brillante porvenir que se le prometia, al ejemplo de varones condecorados y á la sugestion de sus mismos amigos! El canónigo Ostolaza le propuso, á nombre del soberano, la mitra de Puebla, ó cualquiera otra dignidad eclesiástica que quisiera elegir, haciéndole enterar al mismo tiempo la desgracia y la persecucion en caso de repulsa. Arizpe, sin vacilar en la res-

puesta, prefirió la prision y aun la muerte, al espléndido mercado que se le proponía. *Yo no he salido de mi tierra*, dijo el esclarecido patriota, *á mendigar favores del despotismo; la mision que se me confió es de honor y no de granjería*. Esta briosa contestacion, bastante por sí sola para ilustrar la vida de un hombre, le granjeó á nuestro paisano el odio del monarca. Arizpe fué encerrado en un calabozo de la cárcel de Madrid, en el que se le tuvo incomunicado diez y siete meses, y al cabo de ellos salió desterrado por cuatro años á la Cartuja de Valencia, y en ella permaneció hasta 820, época del restablecimiento del régimen constitucional; pues aunque los cuatro años de la sentencia se concluyeron antes de aquel año, el rey mandó, respondiendo á una consulta del general D. Francisco Javier Elio, que *Arizpe continuara recluso en la Cartuja, hasta tanto que diese pruebas á satisfacción del mismo Elio, de haber mudado de opiniones políticas*.

Un artículo necrológico que la amistad consagra al mérito, no da lugar á referir menudamente todos los hechos de un hombre cuya pasion dominante fué el desempeño de sus deberes, y cuyo principal anhelo se dirigió á sacar hábilmente de las circunstancias el mejor partido para su patria. Tampoco es fácil contar los padecimientos de este buen mexicano durante el tiempo de su dilatada prision: los que han sufrido los males de todo genero que causan las disensiones civiles; los que han probado la copa de acibar que los partidos hacen apurar á sus victimas, podrán formarse una idea aproximada de las penalidades de nuestro compatriota; mas sin embargo de su angustiada situacion, el carácter de Arizpe jamás se desmintió: su alma grande fué tan superior á la adversidad, que pudiendo evadirse de la prision de la Cartuja aprovechándose de una fragata que el ministro ingles Wellesley puso á su disposicion en las aguas de Valencia, jamás pensó en echar mano de ese recurso de salvacion. Arizpe, cual denodado atleta no quiso abandonar el campo en que lidiaba defendiendo los derechos de sus compatriotas, que lo habían enviado á triunfar como Washington, ó á sacrificarse como Régulo.

Así fué, con la resignacion de un estoico toleró los sinsabores de la persecucion, aguardando impassible el resultado de los esfuerzos de los liberales sus amigos que obraban de acuerdo con él, y que sin descanso trabajaban por el recobro de la libertad. Esos trabajos fructificaron en principios del año de 1820, en que Riego, con el ejército expedicionario seguido despues por Quiroga, proclamó el régimen constitucional. El despotismo tembló, los tiranos sus procónsules que oprimian á las provincias, se estremecieron, y Elio, capitán general de Valencia, que en 814

con 40 mil hombres destruyó el sistema constitucional, disolvió las cortes, é influyó en la prision de Arizpe y de otros diputados; considerando á aquel uno de los autores de los planes para el restablecimiento de la constitucion, manda furioso que Arizpe sea trasladado de la Cartuja á un calabozo de Valencia, en donde lo puso incomunicado bajo de fuertes cerrojos, sin permitirle mudarse de ropa ni afeitarse en cerca de dos meses. El 10 de Marzo, impellido Elio por la necesidad, hizo el juramento de la constitucion que ya no podia evitar; y entonces el pueblo valenciano pasó á poner en libertad á Arizpe y á otros ilustres presos que gemian en las mazmorras: despues se pensó en crear nuevas autoridades y en sacrificar á Elio, odiado mortalmente por los valencianos; y ese atentado habria tenido efecto, si Arizpe no hubiera intercedido y aun quitado de las manos de los conjurados á aquel oficial, su mas encarnizado perseguidor. D. Francisco Javier Elio, virey, gobernador y capitán general del reino de Valencia, debió la vida al noble carácter de los españoles que persiguió, y principalmente á la generosidad del ilustre mexicano D. Miguel R. Arizpe, de quien habia sido verdugo.

Este solo hecho retrata cabalmente la alma admirable del patriota esclarecido que la muerte nos ha arrebatado. ¡Compatriotas! medidad denidamente en el valor real de esa accion; ella fué tal, que puede llenar de un justo orgullo á los habitantes de Coahuila, y á la nacion de que fué miembro el magnánimo valor que la ejecutó. ¡Sombra venerable y augusta de un hijo predilecto de Mexico, recibe el respeto y la admiracion de todos los mexicanos! Cuando la historia refiera ese rasgo sublime de generosidad, ella colocará á D. Miguel R. Arizpe entre los seres privilegiados, que de tarde en tarde glorifican y engrandecen á la miserable especie humana. El que esto escribe, al recordar tanta longanidad, se siente poseido de un entusiasmo vivo; ¡y quién será tan frío y tan indolente, que no se envanezca de haber sido paisano y amigo de un hombre justo como Aristides, virtuoso como Caton, sencillo y modesto como Cincinato!

A los pocos dias de este suceso (el 22 de Marzo) estando ya restablecido el órden público en Valencia, marchó Arizpe para Madrid, con el objeto de estar á la mira de todo lo relativo á su patria. En aquella capital ejerció desde entonces el influjo que le habia ganado su conducta. El que escribe esto, llegó á la corte de los reyes de España el 5 de Mayo de 821, y al siguiente dia conoció en el congreso al hombre que lloramos. Por una de aquellas ilusiones que se alimenta la imaginacion, el redactor de este artículo aguardaba encontrar en el Sr. Arizpe, un

hombre ámpliamente dotado en lo físico por la naturaleza; esperaba ver en su persona un héroe de Homero, ó por lo menos, un personaje rodeado del aparato con que los seres mimados de la fortuna ó poseedores del poder, cubren su pequeñez y su miseria; pero nada de eso, Arizpe esteriormente no era mas que un hombre vulgar vestido con negligencia, ó quizá con abandono: sin embargo, su fisonomía bien pronunciada, presentaba al observador los vestigios de fuertes y nobles pasiones, y los indicios de una alma de fuego alojada en un cuerpo de hierro. El siguiente pasaje bosquejará mas á lo vivo el carácter enérgico de nuestro personaje.

Los diputados de Mexico, sabedores de la revolucion promovida por el Sr. Iturbide, y de las basas en que se fundaba, juzgaron conveniente apoyar los principios que se proclamaron en Iguala, y al efecto en una junta de diputados americanos, se convino en redactar una esposicion reducida á pedir la emancipacion de Mexico bajo el gobierno constitucional de un príncipe español de la casa de Borbon. Hecho el manifiesto por los Sres. Molinos del Campo y Michelena y aprobado por la junta, se nombró al cañonero D. Miguel Ramirez para que lo leyera en las cortes, como se verificó el 25 de Junio de 1821.

Es importante documento debian firmarlo los peticionarios, y al efecto se llevó la misma mañana del 25 del mes citado al salon de desahogo de las cortes; y allí, puesto sobre una mesa, iban firmándolo los representantes por Mexico conforme llegaban; el Sr. Arizpe no quiso firmar: otro diputado que ya no existia, firmó en la esquina de una hoja, y cuando no fué notado, quitó su firma arrancando el pedazo de papel. En ese estado el Sr. Ramirez leyó la peticion, y habiendo concluido, advirtió á las cortes (para evitar algun dia reclamos á la secretaria, por la mutilacion del importante documento), que un Sr. diputado despues de haber firmado, quitó del manifiesto su firma, arrancando el pedazo de papel en que estaba estampada. Este hecho, poco decente, inflamó al Sr. Arizpe, quien desde la tribuna dijo: *mi firma reemplaza la que ha sido arrancada; y si yo no firmé fué porque en mi opinion de ningun modo conviene en Mexico una monarquía; y mucho menos regentada por un miembro de la familia de Borbon*. Ese pasage sucedió en el congreso español, en presencia de tres mil espectadores; y el hombre que en 821 tuvo entre los españoles tal valentía, veinte nosotros en 1828 fué demostado por borbonista!

En aquel tiempo (desde Marzo de 20, hasta Junio de 21), la influencia de nuestro compatriota era poderosa en el gabinete, y su voz escuchada con aprecio en el congreso. Su constancia y sus padecimientos lo habían levantado á

una categoria eminente, de que usó siempre en beneficio de los americanos residentes en España, de quienes se declaró favorecedor y amigo; así como fué favorecedor y padre de los pueblos que representaba; las actas de cortes atestiguan sus trabajos incansables, su laboriosidad y sus afanes. Arizpe nada omitió por mejorar la situacion de su tierra (así llamaba con ternura á su querida patria); Arizpe provocó cuantas leyes y decretos juzgó útiles; Arizpe colocó á todos sus paisanos; Arizpe socorrió á los que supo hallarse indigentes; y Arizpe en fin, nombró virey á D. Juan O'Donojú para que facilitara la emancipacion de Mexico. ¡Y en medio de tal poder, y de la reputacion prestigiosa que gozaba ese hombre virtuoso, satisfacía sus necesidades personales con 30 rs. de vellon al dia! Yo lo he visto sentado en una mala silla, rodeado de títulos y de potentados, comer un frugal almuerzo con cubiertos de boj, en platos de loza ordinaria. Yo lo he visto salir de Madrid para Francia con un peso fuerte en el bolsillo por único caudal; y el que se hallaba reducido á tal estremdad, era el mismo hombre por cuya direccion y mano se habían gastado para procurar la emancipacion de las Américas, ¡¡mas de 700 mil pesos!!! ¡Falsos patriotas, hombres corrompidos de esta época! hété aquí la virtud. ¡Especuladores políticos, sanguinuelas de la sangre de los pueblos, ahí tenéis el tipo del desprendimiento heroico!

Era el mes de Julio de 1821 cuando D. M. R. Arizpe viendo frustrada la expedicion española dirigida contra la América; á España ocupada seriamente, y embarazada en su nueva marcha política; á las colonias recobradas del desmayo en que habían caído desde 817, y en una actitud imponente de defensa, creyó acabada su mision en Europa y dispuso regresar á la patria; y siendo un diputado suplente, y habiendo llegado ya á Madrid la mayor parte de los propietarios, pidió y obtuvo permiso de las cortes para retirarse. Entonces emprendió su viaje por Peripán, y se dirigió á Paris; á su arribo, la casa Lafitte, ú otra de que no hago memoria, le ofreció todo lo que pudiera necesitar: la celebridad que habia ganado y la fama de su honradez, le facilitaban por todas partes relaciones y recursos. Durante su mansion en la capital de la Francia le hizo á Mexico un nuevo servicio. El conde de Moctezuma en union de D. Lorenzo Zavala proyectaba sobre Mexico una osada intencion; el nombre del conde, la prodigiosa capacidad de Zavala, y la incierta situacion en que entonces se encontraba nuestra patria, volvian peligroso un deslinde que hoy seria pueril y ridiculo. Arizpe supo eludir el proyecto sagazmente, valiéndose del marqués de Casa-Irujo, embajador de España cerca del gobierno francés,

Desbaratados los designios de Zavala, dejó Arizpe la Francia en 14 de Octubre: pasó á la Habana, de allí se dirigió á Tampico á donde arribó el 31 de Diciembre de 821, después de once años dos dias de ausencia de su patria.

Aquí tenéis, ¡oh mexicanos! un compendio de la conducta política de nuestro conciudadano el Sr. D. Miguel R. Arizpe durante el tiempo que permaneció en Europa como apoderado y agente de los pueblos de que era representante. El se portó con la resolución que correspondía al enviado de una nación grande, aunque humillada, y con la destreza necesaria al negociador de una colonia, que reclamaba ya la posesion de los derechos imprescriptibles de la naturaleza. El Sr. Arizpe, sin cesarse á solicitar el bienestar de la América, se dedicó tambien con ardor á salvar á la España hundida en un abismo de que únicamente la heroicidad de sus hijos y la virtud de sus legisladores pudieron sacarla. Ese noble proceder le mereció el aprecio universal, y los aplausos de los mismos que debían considerarlo como antagonista de la opinion de los españoles obsesivamente apegados á sus derechos de conquista; mas sin embargo de los compromisos y de los embargos que debió encontrar en su carrera, sobreponiéndose á los primeros y triunfando de los segundos, manifestó que á una alma fuerte y virtuosa nada se le resiste.

Desde 1822 hasta su muerte, el público, para quien escribo, ha sido testigo de la vida laboriosa, patriótica é immaculada del Sr. Arizpe: á sus profundas meditaciones se debió el establecimiento del régimen federal; y á la esperiencia y al desengaño se deberá algun dia el restablecimiento de ese sistema, que bien cumplido haria la felicidad pública. Cuando desapareza esta generacion nacida entre el choque de las opiniones, criada entre el conflicto de las pasiones, y victima de la revolucion en las ideas y del cambio en las habitudines, vendrá otra mas morigerada, mas quieta y mas filosófica, y ella hará justicia á los Mierres de N. Leon, á los Llavos de Córdoba, á los Guerreros de Oajaca, y á otros hombres ilustres que han pasado por entre nosotros sin ser dignamente apreciados, ni debidamente sentidos. Si, llegará tiempo en que nuestros descendientes mas justos que nosotros, cubran nuestra vejeidad, nuestra ligereza y nuestro descuido.

Los pueblos todos siempre y por siempre, han procurado transmitir á la posteridad las acciones de sus héroes para eternizar sus nombres; pero entre la copiosa multitud de esos personajes ¡cuán pocos son acreedores á un placido recuerdo! La mayor parte de ellos merece botarse á la execración pública, por haber obrado sugeridos de un culpable egoismo, ó impulsados por pasiones desenfrenadas. Hoy que las

naciones han obtenido cierto grado de civilizacion; hoy que la cultura y la razon hacen juzgar de las cosas cuerdamente, solo deben encomiarse los hechos de aquellos hombres que han sido benéficos á sus semejantes, aunque en su vida no hayan sorprendido al insensato vulgo con el falso brillo de ruidosas hazafas, regularmente funestas para la humanidad. ¡Maldicion eterna á los genios inquietos, discolos y feroces, que derramando inútilmente la sangre de los pueblos, han sido el azote de sus contemporáneos! ¡Benditos sean mil veces los varones mansos, desinteresados y filántropos, que empleando sus talentos y sus virtudes en utilidad de sus hermanos, jamas se mancharon con el crimen! El hombre célebre que pregonó pertenencia á esta categoria, y su memoria reclama de sus compatriotas un solemne homenaje.

MANUEL G. PEDRAZA.

LA MUGER.

ACÉRCATE, ¡oh muger! que sienta yo el contacto de tus sutiles cabellos; que beba la inspiracion divina en tus rasgados y radiantes ojos; que contemple ese seno de alabastro; que me estase con las admirables proporciones con que te dotó la naturaleza. Si vieras ¡oh muger! cómo palpita mi corazon, cuando el crujido de tus vestidos de seda me anuncia tu presencia; si vieras cómo discurre por mis venas un suave deleite, cuando escucho tu sonora voz; si vieras cómo olvido todas las penas y desgracias de mi vida, cuando sonrías bondadosa, cuando tus ojos me miran con amor; si vieras cómo un calorito hace estremer mi cuerpo todo cuando vas á pronunciar una dulce y consoladora palabra. ¡Oh muger! ¡Por qué huyes de mi presencia cuando te amo? Tú eres el sol de mi juventud, el alma de mi existencia, el fresco y consolador rocío que mantiene á mi pobre vida, que cual planta parásita y marchita, vegeta solitaria en esta tierra.

Te alejas ¡oh muger! sin escuchar mis plegarias, te mezclas entre la multitud que rie, sin acordarte del hombre que llora. ¡Ah muger! ven por piedad, porque siempre te he amado con una pureza celestial; porque he pensado que mi única felicidad en el mundo, sería reclinarme en tu marchita en tu amoroso seno; porque tú eres la única que sanaría la profunda herida de mi corazon; porque tus caricias y tu amor volverían á mis mejillas las tintas de nácar que las pintaban en los tranquilos dias de mi niñez; porque á tu lado bendeciría y amaría mas á Dios; por...

¡Ah! la muger se aleja entre la multitud que rie, y olvida al hombre que llora; porque la muger es tan bella como ingrata. ¡Pobre muger! va á su perdicion, porque serán burladas á su vez por el hombre, sus massantas y tiermas afeciones.

(Escrito para el Museo.)

BOTÁNICA.

FISIOLOGIA VEGETAL.

Reproduccion de los vegetales.



El reino vegetal, sometido á las eternas leyes establecidas por la sabia y previsora naturaleza para la reproduccion de los seres organizados, está lo mismo que el reino animal su vecino, provisto de órganos reproductores, que no difieren de los de éste, mas que en la forma; pero cuyas funciones son las mismas y producen el mismo resultado.

Las diferencias características son tan pequeñas, y se confunden de una manera tal, que no se sabe dónde detenerse para formar una separacion natural de estas dos grandes series, que á pesar de las definiciones mas sutiles no se confunden menos, cuando se desciende á las últimas clases de estos dos reinos organizados.

El célebre naturalista sueco Linneo, mas metódico que filósofo, establece del modo siguiente los caracteres que deben servir para distinguir y clasificar los vegetales y los minerales.

Los animales viven y crecen por *intussuscion*, sienten y están dotados de los órganos de la locomocion.

Los vegetales viven y crecen por *intussuscion*, sienten y están fijos al suelo que los ha visto nacer.

Los minerales crecen por *justaposicion*. Esta manera de definir los seres organizados es no solamente vaga é incierta, sino que no puede ser aplicada mas que á las especies que forman por una parte la gran division de los animales perfectos, y á los vegetales *dycotyledones* que están todos dotados de órganos sexuales aparentes, y cuya accion es perfectamente conocida, porque si descendemos á los órdenes inferiores, todo acaba por confundirse, sin poder señalar con certeza los verdaderos caracteres que separan los animales de los vegetales.

Efectivamente, los últimos anillos de la gran cadena de los seres naturales, los unen de una manera tan perfecta, que muchos de los géneros que los componen, han pertenecido segun los sistemas de los mas célebres naturalistas, unas veces á la primera clase y otras á la segunda.

Citaré algunos ejemplos para probar la inexactitud de la definicion de Linneo.

En las *Orchideas* algunas especies poseen una

locomocion aparente. La planta varía cada año de posicion, sea para adelante, para atrás, ó para los lados, respecto del lugar que antes ocupaba, y esto es por la destruccion de los bulbos antiguos, y el crecimiento de los nuevos tubérculos.

Las *conferes* y las *oscillatorias*, tienen un movimiento que se ejecuta de derecha á izquierda, ó al revés y con frecuencia, determinando sobre sus filamentos un movimiento en espiral. Estos dos grandes géneros pertenecen hoy al reino vegetal.

En el reino animal hay muchos géneros que no gozan de la facultad locomotiva; tales son las esponjas, los pólipos flectibles, los pólipos pétreos, que siempre están fijos á la roca donde se formaron; en fin, los alciões por tanto tiempo desconocidos y que unen ahora las medusas á los animales mas perfectos, &c. Por otra parte, los líquenes se unen á los minerales por el *Leucanora tartarica* cuya costra es calcarea. Se ve, pues, que el immortal Cuvier, cuyo gran génio no descuidó ninguno de estos pormenores, no se equivocó cuando estableció su grande escala de los seres.

Estas combinaciones tan variadas, son sin duda producidas por la misma fuerza que ha sometido todos los seres del universo, á las leyes generales é invariables de la atraccion y de la afinidad, y que justifica la sublime sentencia de Pitágoras, *omnia ex uno*. En efecto, todo parece ser producido por la modificacion de una sola y única molecula, llamada integrante en los minerales, globulina en los vegetales, y espermática en los animales. El análisis químico de estos diferentes seres, prueba de una manera incontestable esta primera proposicion, porque en todos se encuentran los mismos principios constituyentes, oxígeno, hidrógeno, azoe y carbono.

En cuanto á la inercia de los minerales, ella no es mas que relativa, porque en sus cristalizaciones y combinaciones innumerables están sometidas á las fuerzas generales de la atraccion y de la afinidad molecular. Los vegetales, como dejo dicho, están dotados de órganos reproduc-

tores muy variados, y que voy á describir lo mas sucintamente posible.

PRIMERA DIVISION.—[*Phanerogamas*, ó *Dicotyledonas*.] Plantas en que todas las partes de la flor son visibles y bien conocidas. De las dos palabras griegas *phaneros*, aparentes, *gamos*, bodas ó matrimonio.

SEGUNDA DIVISION.—[*Cryptogamas* ó *Acotyledonas*.] Plantas cuyos órganos reproductores son poco aparentes, y cuyas funciones solo se conocen por analogía. *Cryptos* quiere decir oculto.

Las *Phanerogamas* se dividen en tres grandes secciones *Dicotyledones*, *Monocotyledones*, y *Acotyledones*, segun que tienen dos ó muchos cotyledones, uno solo, ó ninguno; comenzando entonces por la *A* privativa de los griegos.

Habiendo observado *Bernard de Jussieu* estos caracteres al tiempo de la germinacion, se sirvió de ellos para establecer estas primeras divisiones, que subdividió despues en familias naturales, y estas en géneros, especies, variedades sub-variedades.

En las dos primeras los numerosos seres que las componen están provistos de órganos sexuales bien visibles, y perfectamente conocidos, á la vez que en la tercera, estos órganos son hipotéticos, de modo que sus funciones solo se determinan por analogía. Estos órganos reproductores están ó reunidos en la misma flor ó divididos en el mismo pie bajo cubiertas diferentes, cuando en la tercera division parecen faltar enteramente.

Los órganos se componen primero, de un filamento llamado por los botánicos franceses, *filet*, cuya base está fijada aun el mismo ovario, ó en su base, rodeándolo como un círculo estrechado lo que se expresa por las palabras *epigines hypogines* (encima, debajo), y *perigines* (al rededor) cuando están unidas á la base. La parte superior termina en la antera que contiene en sus casillas el polvo fecundante.

Los órganos femeninos son el pistilo, el ovario y la placentia.

El pistilo se compone de una especie de columna perforada longitudinalmente de un agujero capilar, apoyada en el ovario, con el que comunica directamente, y terminada por el *stigma* que hace aqui las funciones de la matriz de los animales. Esta parte es simple ó lobulosa: el tejido que la forma es suave y poroso: sus colores son el amarillo, el rojo, el blanquizo, ó el violeta mas ó menos oscuro.

El ovario se compone de una ó muchas cavidades que contienen los embriones de los granos sostenidos sobre la placentia por el cabillo, que hace las funciones del cordón umbilical, y sirve para transmitir á las semillas, el alimento elaborado de los jugos propios del vegetal.

Al tiempo de la fecundacion se observan diversos fenómenos que describiré comenzando por el *Arum Muscivorum*, cuya flor es una corola monopétala en forma de cuerno, de un rojo oscuro, y de una sensibilidad extraordinaria. Cuando un insecto, atraído por el licor viscoso que se encuentra en el fondo, y cuyo olor es semejante al que echala la carne que empieza á corromperse, se introduce al fondo de esta corola, ésta se cierra y el insecto se encuentra cogido en el lazo. El pistilo al tiempo de la fecundacion, despide un calor mayor que el natural.

El mismo fenómeno se observa en el *Silene Muscipula*, cuyo ovario encierra un licor meloso que produce igual efecto en las moscas que vienen á posar en él.

El *Berberis* [*Berberis vulgaris*], presenta el fenómeno siguiente al tiempo de la fecundacion. Cada estambre, á su vez, se encorva y acerca la *stigma*, que irritando la antera, la hace abrir por un movimiento convulsivo, y arrojar sobre los órganos femeninos el polvo fecundante.

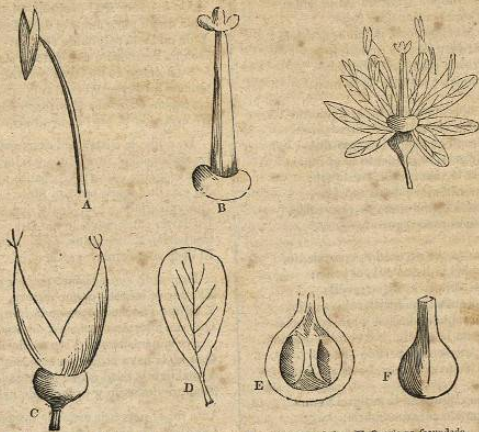
Entre una infinidad de fenómenos, que la estension de este articulo no me permite citar, el mas curioso es el que presenta la *Vallisneria* [*Balkeneria spiralis*]. Esta planta crece en las arenas del fondo del canal del Medio-día, que atraviesa la Francia meridional, y se compone de una raíz fibrosa y barbuda, que sostiene una media docena de hojas largas, angostas y flexibles. De entre ellas se eleva un tallo muy delgado en forma de espiral, que sostiene una ó dos flores hembras. Las flores masculinas están fijadas por unos cortos pedúnculos á las bases de las hojas. La espiral sirve para mantener las flores hembras siempre á la superficie del agua, desenrollándose cuando las aguas crecen y recorrigiéndose cuando bajan.

Hacia el 15 de Julio las flores masculinas, se desprenden espontáneamente de sus pedúnculos y vienen á abrir sus corolas á la superficie del agua, atraídas por una fuerza oculta junto á las flores hembras, las que fecundadas se retraen por un movimiento del espiral al fondo á nutrir sus granos. Terminada la operacion, las flores masculinas son llevadas lejos por las aguas.

Las plantas *monoiques* cuyas flores están separadas en pies diferentes, tienen un modo particular de fecundarse, y el viento es el agente principal para trasportar las semillas algunas veces á una enorme distancia, y cayendo en la atmósfera que rodea las flores hembras, las fecunda por una absorcion bien extraordinaria. Tales son la mayor parte de las palmeras.

He aqui la figura de los órganos que acabo de describir. (*)

(*) El grabado que se halla al frente, es el primer ensayo de un joven mexicano muy apreciable, que lo ha ejecutado sobre madera, casi sin instrumentos, y solo guiado de su amor á las artes.—EE.



A Estambre.—B Pistilo.—C Cáliz.—D Pétalo.—E Ovario fecundado.—F Ovario no fecundado.

Mayoazgo, Junio 20 de 1843.—JUAN MARIA DESPREAUX.

VEINTIUN AÑOS.

I.

VENID á mí, recuerdos de la infancia;
Venid, memorias de la edad tranquila,
En que, cual rica fuente por el mármol,
Por la inocencia resbaló mi vida.

Venid á mí: pasad ante mis ojos,
Reflejandoos en mi ánima tan vivas
Como en las quietas aguas de los lagos
Las rojas nubes que en los aires giran:

Y cual pasando van, sin que en las ondas
Las heces del veneno que destila,
La débil huella de su sombra impriman,
Así pasad, fantásticas borrando
De vuestras huellas la señal impía.

Impía, sí, porque en el alma quedan
Las heces del veneno que destila,
Y en los senos recónditos del pecho,
Como raudal de fuego cae y filtra!

Venid á mí: venid por un momento
A engañar mi estéril fantasía,
A herir mi corazón y mis sentidos
Con el soplo fugaz de vuestra dicha,

Tom. II.—7

Un momento no mas, y huid veloces
Antes de que mi voz ronca os máldiga,
Al herir del puñal de la presente
Mi ardiente corazón, la punta fría.

Desde el lóbrego abismo del tormento
Se alza á vosotros la memoria mía;
Temo miraros, é impotente y débil
Torno á vosotros, sin querer, la vista.

Me arrastra irresistible mi destino;
Mis ojos y mi espíritu domina:
Os quiero detestar, y flaca el alma
Mas os adora cuanto mas os mira.

Brotad de entre las sombras de esa nada
A do mi ardiente juventud camina;
Brotad á despertar muertas venturas,
Que harto he llorado por mi mal perdidas.

Y removiendo el polvo del olvido,
Salid, salid, fantasmas de otros dias
Que la edad disipó,—como los vientos
Las blancas nieblas al pasar disipan.

II.

Silfide ó maga, en la callada noche
La ví agitar su tímica de nieblas;